ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

COMITÉ DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

CONTRATO 218 DEL 2025

ACTA No. 09

FECHA:	Bogotá, 20 de marzo de 2026
HORA:	9:00 a.m. a 10:00 p.m.
LUGAR:	Google meet
ASISTENTES:	**INSTITUTO DISTRITAL DE TURÍSMO - IDT** Edison Sarache Suarez, Profesional Especializado, supervisor Willian James Rodríguez, Profesional Especializado Cindy Barrios Sanabria, Profesional Universitario Daniela Garcés, Contratista, apoyo jurídico Johan David Ramírez, Contratista, apoyo jurídico **SEÑALVIAS S.AS.:** Francy Paola Duarte, Profesional de infraestructura lote 2 Liliana Porras, Profesional de infraestructura lote 3 Johanna Andrea Sierra, Profesional de infraestructura de apoyo

Objeto del contrato: "*Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la entidad*"

Contratista: SEÑALVIAS S.A.S.

DESARROLLO

La supervisión adelantó el seguimiento de las siguientes actividades verificando el estado de cumplimiento y fijándose compromisos por las partes:

ACTIVIDAD	ESTADO	COMPROMISOS Y FECHA DE PROGRAMACIÓN
Acreditación de aspectos puntuables técnicos (Numeral 4.1.2. - Pliego de condiciones)	Se requiere que el contratista remita el documento correspondiente al segundo corte para revisión conjunta.	El contratista entregara el documento el jueves 26 de marzo
Oficios radicados ante las entidades territoriales competentes	**Señal 24506:** La Casona del Libertador (Ciudad Bolívar) - Comisaría de Familia de Ciudad Bolívar de autorización. El contratista radicó oficio a la Comisaría de Familia.	El contratista se compromete a adelantar la gestión de permisos para que se autoricen las

ACTIVIDAD	ESTADO	COMPROMISOS Y FECHA DE PROGRAMACIÓN
	Falta respuesta de autorización **Señal 21599:** Santa María del Lago – Engativá. En el oficio que enviaron a la SDA, no se adjuntaron las fotografías correspondientes a las señales de este lugar, ni los códigos de placa. Se requiere aclarar. **Señal 22053:** Ubicada en la esquina de la Carrera 8 con Calle 10 (Palacio Liévano), se requiere gestionar el permiso para la intervención, por causa de una valla que impiden la ejecución de las actividades de mantenimiento. Ya se tiene la aprobación verbal.	intervenciones para la señal 24506, ubicada en la casona del Libertador (Ciudad Bolívar)
Fichas de mantenimiento con las actividades aprobadas	Para el segundo corte se tiene el siguiente avance: **4 fichas aprobadas (firmadas):** - Chapinero: 23881 - La Candelaria: 20925 - Santa Fe: 22069, 23878 **24 fichas validadas en campo (faltan firmas):** - Chapinero: 23860, 23900, 23901, 23902, 24099, 24134, 24135, 24136, 24137, 24138, 24140, 24141, 24142, 24144, 24145, 24146, 24147, 24149. - La Candelaria: 20752, 22312, 22313 - San Cristóbal: 24641 - Santa Fe: 23899, 24549 **10 señales intervenidas que faltan por validar en campo:** 21479, 21496, 22053, 23857, 24148, 24139, 24143, 24151, 24153 y 24509 Estas 38 señales representan un 62% aproximado de avance para el segundo corte.	Se validarán en campo el próximo miércoles 25 de febrero del 2026 las señales: 21479, 21496, 22053, 23857, 24148, 24139, 24143, 24151, 24153 y 24509 El contratista indica que el resto de señales para completar el 100% del segundo corte, estima que sean entregadas para el 27 de marzo de 2026.
Actualización de contenidos	Se están adelantando reuniones revisando conjuntamente observaciones a los contenidos, ítems de las fichas y disposición en campo para instalación de los contenidos.	

ACTIVIDAD	ESTADO	COMPROMISOS Y FECHA DE PROGRAMACIÓN
Solicitud de prórroga	El contratista remitió la solicitud de prorroga el 20/03/2026, en cual solicita una prórroga por dos (2) meses hasta el 30 de mayo del 2026.	La supervisión estará revisando el documento para el 24 de marzo del 2026, sujeto a posteriores observaciones que surjan de la oficina jurídica del IDT.

Para lo pertinente, la presente acta se suscribe por las partes a los veinte (20) días del mes de marzo del 2026:

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO:

SUPERVISOR
Edison Sarache, Profesional Especializado - SDC.

SEÑALVIAS S.A.S.:

REPRESENTANTE LEGAL
Giovanny Pablo Duarte

Anexo 1: Pantallazo de la reunión

